

**ESTADOS UNIDOS Y EL ALCA:
La Institucionalización de la Hegemonía Hemisférica en el Siglo XXI**

Por

**Maestro Luis René Fernández Tabío
Dr. Jorge Hernández Martínez
Centro de Estudios sobre Estados Unidos (CESEU),
Universidad de La Habana**

Desde su concepción inicial hasta su situación presente, tanto a través de los documentos oficiales y oficiosos en los que se le fundamentó, definió y proyectó, como de los pasos dados en función de su aprobación y despliegue, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), conocido también por sus siglas en inglés como FTAA (*Free Trade Area of the Americas*), más allá de sus apariencias --presunta novedad, enunciados preponderantemente económicos y de ser el resultado unilateral de la voluntad y propósitos de los círculos de poder norteamericanos--, se nos revela mediante el análisis como un proyecto con antecedentes, que conforma un diseño político-estratégico con dimensiones hegemónicas que desbordan el libre comercio, y cuya viabilidad es el fruto de la conjugación con diversas condiciones y factores consustanciales al escenario internacional, especialmente al ámbito latinoamericano y caribeño. Se trata, más bien, de la renovación de un enfoque global que, prolongando el unilateral protagonismo norteamericano, se expresa en esta ocasión como proyecto multilateral, articulando un consenso que procura superar los conflictos, aprovechando las características actuales del subcontinente, de sus regiones y Estados nacionales, con una perspectiva de largo plazo. Su materialización no es inexorable, sino que dependerá de sus interacciones con esas condiciones y factores, y de las contradicciones que tengan lugar en el seno de las relaciones interamericanas en los próximos años. Incluso, aunque es la propuesta gubernamental, no goza de aceptación monolítica entre los citados círculos de poder norteamericanos.¹ Quizás sea útil examinar brevemente estas cuestiones, tratando de colocar el análisis del ALCA en la óptica de Estados Unidos y de descodificar o derivar críticamente su verdadero carácter e implicaciones.

I. Una Mirada a los Antecedentes.

Si bien el ALCA --dadas su envergadura y las particularidades del momento histórico en que se configura como proyecto que resume un conjunto de propuestas e intenciones que ganan visibilidad y cuerpo desde la Iniciativa de las Américas, lanzada por el presidente Bush en junio de 1990, pasando por la Cumbre de las Américas en Miami, en diciembre de 1994, y llegando hasta la Cumbre de Québec, en abril de 2001-- , conforma un nuevo y superior escalón en la

¹ Resulta sugerente, en ese sentido, que un documento tan conservador como el denominado Informe de Santa Fé IV, publicado en el año 2000, se pronuncia críticamente contra el espíritu del TLCAN y omite toda referencia explícita al ALCA en el cuerpo de sus diagnósticos y recomendaciones de políticas. Véase “Santa Fe IV” by Santa Fe Study Group (Editors: Gordon Sumner Jr. and Lewis Tambs), en: **Latin America Today** Edited by James P. Lucier, 11/06/2000.

política económica de Estados Unidos hacia América Latina, no es menos cierto que, desde la perspectiva de la continuidad de una pauta en el tratamiento de los países al Sur del Río Bravo, no resulta una empresa novedosa. Sus antecedentes, claro está, se ubican en el patrón de asimetría y dependencia articulado desde las tempranas prácticas que marcan los hitos de las relaciones históricas entre las dos Américas: la Doctrina Monroe, el Destino Manifiesto, el Panamericanismo, la Buena Vecindad, la Alianza para el Progreso, y que definen paulatinamente la hegemonía estadounidense en el ámbito de América Latina y el Caribe desde el siglo XIX hasta el XX.

Con razón, el historiador y politólogo norteamericano Lars Shoultz identifica la asimetría como un factor intrínseco a las relaciones interamericanas y asocia a ella el hegemonismo como el soporte que permite a Estados Unidos defender sus propios intereses, controlando la conducta de sus débiles vecinos. Según este autor, por cerca de dos siglos, tres intereses han determinado el contenido de la política norteamericana hacia América Latina: la necesidad de proteger la seguridad de Estados Unidos, el deseo de acomodar las demandas de su política interna y el manejo de la promoción del desarrollo económico norteamericano. A menudo, agrega, estos intereses confluyen, prevalecen unos sobre otros en determinadas épocas, pero siempre permanecen. Sin lugar a dudas, el ALCA es también reflejo de la asimetría, el hegemonismo y la conjugación de los imperativos de seguridad nacional, política doméstica e intereses económicos².

Sin embargo, como proyecto portador de una dimensión explícita y centralmente económica, el ALCA requiere ser comprendido, en sus antecedentes más inmediatos y directos, a la luz de la explosividad de la crisis de la deuda, de las tensiones y búsquedas desarrolladas a partir de mediados de los años 80, y dentro del conjunto de desafíos y oportunidades planteados por el entrelazamiento de la llamada década perdida en América Latina y los efectos de los cambios en el sistema internacional sobre nuestros países, luego del derrumbe socialista en Europa del Este y ante la recomposición de la crisis hegemónica norteamericana, comenzando el decenio de los 90. Los programas de estabilización, ajustes y aperturas de la región fueron, en ese contexto, en buena medida propiciados o dinamizados por el *shock* externo que representaba el nuevo entorno monetario y financiero y la elevación de las tasas de interés. Las cartas de intención, la crisis económica y los paquetes de condicionalidad del Fondo Monetario Internacional (FMI) harían el resto de la tarea de “modernización”.

También resulta de interés en esta secuencia la concreción del Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá, materializado en 1988, que con rapidez se convirtió en una especie de “modelo” para la negociación que el gobierno norteamericano deseaba realizar también con México.

Otro elemento importante que antecede la trayectoria conducente al ALCA nos lleva al llamado Plan Brady, anunciado por Bush en 1989, orientado a la reducción de la deuda bancaria

² Véase Lars Shoultz, **Beneath the United States**, Harvard University Press, 1999.

comercial de América Latina y a través del cual Estados Unidos había aprobado una ayuda en la deuda para los países sobreindeudados, que para mediados de 1990, de manera lenta, se plasmaba en situaciones como las de México y Costa Rica.

La ya mencionada Iniciativa para las Américas, en 1990, no debe omitirse en este recuento. Tras el diagnóstico de que tanto los productores como los consumidores de Estados Unidos ganarían con la expansión del comercio con América Latina, esta región del hemisferio sería evaluada como una alternativa atractiva para un sistema de comercio como el norteamericano. Se entendía que la depresión de la región estaba afectando la economía de Estados Unidos, que se encaminaba a un gran déficit comercial con no pocos países latinoamericanos, ya que la capacidad de importación de la región estaba estancada y los bancos estadounidenses continuaban sufriendo el atraso de pagos de los países deudores de América Latina. También preocupaban a Estados Unidos otros problemas, como el narcotráfico, todo lo cual llevaría a la administración Bush a impulsar una iniciativa no sólo económica, sino también política, que fuera bien acogida en América Latina en torno al tema del libre comercio. Como resultado de la Iniciativa de las Américas y como prueba de aceptación de los gobiernos de la región, los Estados Unidos a fines de 1991 habían firmado 16 acuerdos marco, que incluían a 31 de los 34 países, excluyendo a Haití, Suriname y Cuba.³

Posteriormente, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), presentado desde 1992 y establecido en 1994, y como ya se decía, basado en el acuerdo bilateral entre Estados Unidos y Canadá, nace como un espacio de integración que promueve el libre tránsito de bienes entre los países miembros, mediante la eliminación de impuestos a la importación, de aranceles y barreras al comercio y los servicios, así como la fijación de reglas de origen para ser beneficiario de esas regulaciones. El TLCAN abrió a México las opciones de inversión procedente de Estados Unidos en muy diversas formas y codificó las reglas nacionales y las formas de solución de disputas, si bien no asumía un punto de conflicto entre los dos países, como el de la migración –problema que, paradójicamente, lejos de resolverse, se profundiza y se torna más dramático, así en tanto se afianza la cooperación en torno al libre comercio, el conflicto se intensifica en el caso de la migración, lo que evidencia, una vez más, la selectividad e incoherencia de la política norteamericana.

La Cumbre de Miami de 1994 sería el escenario para el anuncio formal de la nueva política económica hemisférica de la administración Clinton. En este repaso, debe quedar claro que junto a las redefiniciones estadounidenses, la propia dinámica latinoamericana aportaba nutrientes al proceso de perfilación del proyecto del ALCA, toda vez que proveía las condiciones proclives para su articulación, incidiendo en ello también el debate interno en la sociedad norteamericana, en cuyo marco se discutían desde cuestiones ideológicas y éticas, hasta las asociadas a la capacidad de manejo de las situaciones internacionales. El contexto mundial, además, le presentaba a Estados Unidos en la década del 90 relaciones de competencia y rivalidad con otros

³ CEPAL *La conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), aspectos institucionales y comerciales*. 12 de octubre de 1999.

países capitalistas y con regiones, como la de Europa, en proceso de unificación, que contribuían al condicionamiento de las propuestas en torno a la integración en las Américas.

II. La política económica de los Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe: caminando al Libre Comercio.

Los países de América Latina y el Caribe se han mantenido hasta el presente como la región de mayor influencia norteamericana. El historiador inglés Gordon Connell-Smith, ha reconocido que “la América Latina es, a no dudarlo, la región inmediata de interés de los Estados Unidos, y lo ha sido aún desde antes de que se independizaran los países latinoamericanos”. También ha admitido que “la Doctrina Monroe fue anuncio de la hegemonía de los Estados Unidos en el hemisferio occidental (...) Vinculada a su ambición de lograr la hegemonía en las Américas ha estado la convicción, asociada al concepto del destino manifiesto, de que los Estados Unidos tienen un derecho natural a ejercerla”. Y ha concluido que “los Estados Unidos han mantenido una actitud de superioridad hacia la América Latina y los latinoamericanos: un estilo tutelar”.⁴

Estas consideraciones son relevantes en la medida que se formulan desde posiciones totalmente ajenas a una visión revolucionaria o marxista. Son el resultado de la indagación histórica objetiva por parte del autor, que añade: “el objetivo general de la política latinoamericana de los Estados Unidos ha sido salvaguardar y acrecentar sus ya considerables intereses en la región. En la práctica, esto ha significado el establecimiento y el consiguiente mantenimiento de su hegemonía mediante la exclusión de todo poder extracontinental capaz de desafiarla” (...) Además del interés estratégico, económico y político que la América Latina significa para los Estados Unidos, la región tiene para ellos una gran importancia moral y psicológica”.⁵

Sobre esa ilustrativa base se entiende que América Latina y el Caribe sean asumidas por Estados Unidos, en visiones y propuestas como las del ALCA, que conllevan una nueva institucionalidad, en tanto áreas de su liderazgo “natural”, o incluso de su hegemonía. Esta condición parecía resquebrajada luego del triunfo de la Revolución Cubana en los años 60 y luego durante los 70 por el ascenso de los movimientos de liberación en Centroamérica y las victorias de fuerzas progresistas en Nicaragua y Granada. A partir de los años 80 se observa una reversión de la tendencia, arribando a los años 90 del pasado siglo con condiciones muy favorables a la extensión de la influencia política y económica de los Estados Unidos en la región, con la notable excepción de Cuba.

La enorme significación que reporta EE.UU. para los países de América Latina –con sus diferencias particulares- y su hegemonía, no debe confundirse con la prioridad, o el lugar que se le asigna a la región en la estrategia política y económica de ese país. En realidad, América

⁴ Gordon Connell-Smith. *Los Estados Unidos y la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, pp. 24-26-

⁵ *Ibidem*, pp. 28-31.

Latina ocupa, con frecuencia, un lugar bastante secundario y a pesar de las críticas de algunos latinoamericanistas estadounidenses, la política de los Estados Unidos hacia la región resulta fragmentada y desarticulada, más allá de los esfuerzos por buscarle una racionalidad estratégica esbozada por expertos en la temática, o por los propios diplomáticos encargados de su ejecución. Según un analista norteamericano, “históricamente las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina han sido marcadas por períodos de crisis y abandono benigno.”⁶ Otro experto de la política norteamericana hacia la región ha criticado en ocasiones la falta de prioridad y de visión estratégica de la política estadounidense hacia América Latina y el Caribe, manifestada en notables omisiones y “descuidos”.⁷

Los propósitos propiamente económicos de la política de los Estados Unidos hacia la región desde mediados de la pasada década, parecen poner en primer plano las relaciones comerciales y en particular el logro de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) como objetivo estratégico. Los antecedentes que revisábamos anteriormente así lo ratifican. Sin embargo, el interés real hacia “las Américas” es mucho más limitado y se mueve a la saga de los propios flujos estadounidenses comerciales y de inversiones y el proyecto del ALCA evidencia mayor significación estratégica y global por su dimensión dentro la nueva institucionalidad al servicio de la hegemonía norteamericana. De hecho, la preponderancia norteamericana ha descendido en cuanto a la proporción de su comercio o inversiones concentradas en la región. En los años 50 el intercambio con la región significaba entre un 28 y un 35 por ciento del comercio global de los Estados Unidos. En cuanto a las inversiones sucede algo parecido cuando en los 50 América Latina recibía el 37.7 por ciento de las inversiones norteamericanas⁸ y ahora se encuentra en el 19 por ciento, que si bien se recupera de los niveles de los principios de la pasada década, se concentra mucho en los mayores mercados de la región, como Brasil y México, o algunos centros financieros o de servicios.

Las principales relaciones económicas de los países de mayor desarrollo, como los Estados Unidos, se han venido concentrando en los otros centros y en particular con Europa y Japón, en un ámbito de relaciones Norte-Norte, quedando la periferia, el a veces también denominado Sur, o grupo de países subdesarrollados (en este caso la mayoría de los países de América Latina y el Caribe) en un bastante generalizado proceso de marginación.

Esta tendencia se manifiesta cuando se firma el ya mencionado acuerdo bilateral de libre comercio con Canadá y luego, dada la significación y apertura que estaba teniendo la economía

⁶ Stephen Johnson. “A New U.S. Policy for Latin America: Reopening the Window of Opportunity”. *The Heritage Foundation Background*. Executive Summary N° 1409, February 15, 2001.

⁷ Peter Hakin, Presidente de Diálogo Interamericano en Washington señalaba en “The importance of Brazil” que los Estados Unidos, a pesar de la importancia de Brasil en sus relaciones hemisféricas y en medio de una crisis financiera, imponía grandes tarifas al acero brasileño y ni siquiera tenía un embajador en ese país. Véase: *ISLA*, Vol # 54, Issue 3, March 1999, California, p. 337.

⁸ Peter H. Smith. “Los Estados Unidos, la integración regional y la reformulación del orden internacional”, en: **Cooperación o Rivalidad**, Centro de Investigación para el desarrollo, Grupo Editor Miguel Angel Porrúa, México, 1997.

mexicana, al negociarse y firmarse el TLCAN, ya citados, cuyas consecuencias para el ulterior desenvolvimiento de los acontecimientos se expresan en la medida que cambia la proyección estadounidense hacia la región. Téngase en cuenta que a partir del TLCAN se fortalece la interrelación de las economías de México y Canadá con los Estados Unidos, y por ello quedaban en un segundo plano el resto de los países de América Latina y el Caribe.⁹ La incorporación de México al “Norte”, su inserción en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), implica una nueva forma de apreciar el “Sur” del hemisferio, desde la frontera estadounidense, con todas sus implicaciones. En esta redefinición actúan, por supuesto, tanto enfoques económicos como político-ideológicos y hasta culturales, que modifican la percepción tradicional de México como frontera geográfica, económica y cultural.

En la actualidad son frecuentes los análisis de América Latina en sus relaciones con los Estados Unidos, incluyendo o excluyendo a México, y los resultados en uno u otro caso son sustanciales. Así, el Hemisferio Occidental, desde mediados de los '90 al año 2000 ha incrementado su significación como mercado de las exportaciones estadounidenses hasta alcanzar en este último año un 44.2 por ciento. Es bien conocido que Canadá es el principal mercado para los Estados Unidos y acapara el 53.5 por ciento de las exportaciones estadounidenses al hemisferio. Sin embargo, cuando se excluye a México del conjunto de países de América Latina y el Caribe la tendencia es decreciente y en el año 2000 alcanzaba sólo el 8 por ciento de las ventas norteamericanas al mundo. Ello se explica porque la proporción mexicana del total de la subregión aumentó de casi 52 por ciento en 1997 a 61.2 en los mismos términos en el año 2000.¹⁰

Al concentrarse los intercambios económicos de Estados Unidos con América Latina cada vez más en un grupo reducido de países encabezados por México, se comenzaba a perfilar una nueva visión hacia la región. Puede decirse que la política económica se comenzó a diseñar de manera creciente para satisfacer esas necesidades y de ahí se desgajaba el esquema del acuerdo trilateral de libre comercio, que incorporaba a los dos más importantes socios comerciales de los Estados Unidos en el Hemisferio. Esta visión sigue siendo consistente con las percepciones de sectores de esa sociedad, tipificados por el centro de pensamiento de la Fundación Heritage, que postula en la actualidad la conveniencia de continuar el patrón del TLCAN, pero extendido a escala global, en lugar de seguir negociando multilateralmente el ALCA en el ámbito hemisférico.¹¹

La virtual desaparición de la confrontación Este-Oeste del Hemisferio, con la sola excepción de Cuba, y los menguados problemas de “seguridad” norteamericana en la Cuenca del Caribe, con la notable excepción del tráfico de estupefacientes y su agudización para Colombia y otros países andinos, colocaba en un plano privilegiado a las relaciones comerciales y reducía las motivaciones de la asistencia exterior norteamericana para la “seguridad nacional” otorgada durante la década de los años 80.

⁹ Véase en Anexo, Tablas y Gráficos 1 y 2.

¹⁰ Véase Anexo, Tabla y Gráfico 1.

¹¹ Stephen Johnson. Op. Cit., p. 19.

Estas nuevas condiciones dejaban a la América Latina en una muy baja prioridad en su política exterior ante retos más serios en el Medio Oriente, las potencias emergentes y los pujantes mercados en Asia, los diversos episodios de la crisis financiera, la transición al capitalismo en Europa Oriental y los países de la ex Unión Soviética y el importante paso en el proceso de integración de la Unión Europea, que avanzaba resueltamente hacia la unión monetaria, como una fuente de estabilidad económica.

Los países de la región, después de una “década perdida” durante los años 80 en que habían tenido que pagar altos costos por sus reajustes económicos, observaban con preocupación la posibilidad de quedar aislados de los procesos de integración con la economía más poderosa del mundo y con la cual, la abrumadora mayoría de los países sostenían el grueso de sus relaciones comerciales.

Asimismo, los años 80 representaron para la mayoría de los países de América Latina y el Caribe una etapa caracterizada por liberalizaciones comerciales unilaterales, aperturas y garantías a la participación del capital extranjero, amplios procesos de privatizaciones y la eliminación de firmas que no resistieron los embates de la competencia internacional. Los cambios fueron traumáticos, inicialmente se registró gran inflación, la industria local sufrió, el medio ambiente fue afectado y las cifras de desempleo y otros indicadores brindaban un panorama de franco retroceso. Como parte del proceso de reformas para corregir los desequilibrios macroeconómicos, apegados a los diseños de política económica sugeridos por el llamado Consenso de Washington, se había modificado el marco institucional y regulatorio de los países, se habían asumido los elevados costos de la liberalización económica y se necesitaba mejorar las condiciones de acceso a su más importante mercado. También se advertía la fuerte tendencia dentro de los organismos internacionales a reducir gradualmente, hasta su eliminación, los distintos mecanismos de preferencia que habían disfrutado los países subdesarrollados.

Además, el TLCAN significó el inicio del deterioro de las preferencias que Estados Unidos había otorgado a un grupo de países de la región en el marco de la Guerra Fría, como ocurría a través de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, en los años de Reagan. En ese sentido los países de Centroamérica y el Caribe serían inicialmente los más afectados, planteándose luego la “paridad” con TLCAN como un propósito político. Ante las preocupaciones económicas de América Latina y el desinterés interno por la región, el TLCAN se presentaba en la política económica externa de los Estados Unidos como una gran opción aún y cuando sus perspectivas reales eran mucho más limitadas, y constituían el embrión o antesala de la institucionalización de un nuevo momento del hegemonismo norteamericano..

III. El ALCA y la estrategia hegemónica hemisférica de Estados Unidos al comenzar el Siglo XXI.

En términos estratégicos, el ALCA sirve directamente como pilar en el proceso de formación de un nuevo orden internacional ajustado a los intereses estadounidenses. La creación y puesta a

punto del Área le otorga a los Estados Unidos en su calidad de potencia global, una creciente capacidad negociadora. Se trata de una opción multilateral liderada por los Estados Unidos en la región del mundo donde posee mayor influencia y desde el punto de vista de sus requerimientos de liberalización es coherente con las disposiciones multilaterales de la OMC y con frecuencia la sobrepasa. La filosofía norteamericana se expande así para servir de pauta y espuela a la institucionalización del nuevo orden económico global en formación.¹²

Asimismo sirve a sus intereses económicos y políticos hemisféricos en la misma medida que garantiza las condiciones de estabilidad política y garantías a los hombres de negocios e inversionistas mediante la atención de una extensa agenda de compromisos que abarcan los temas más convencionales de la agenda de seguridad, como solución de conflictos, proliferación y tráfico de armas, narcotráfico, así como los que pudieran derivar en situaciones explosivas, como la corrupción y las fallas de los sistemas democráticos, como son las violaciones de los derechos humanos y otras libertades fundamentales.

El proyecto del ALCA, lanzado durante la Cumbre de Miami en 1994, sería impulsado por sucesivas Cumbres, en Santiago de Chile en abril de 1997, y la Cumbre de Québec en el año 2001, donde se trataría de fomentar el ímpetu negociador, ya con un borrador del acuerdo. Después de las Cumbres, las reuniones de Ministros de Comercio han sido las instancias que han formalizado la marcha de las negociaciones, como la reunión celebrada en San José en 1998, que dio inicio formal al ALCA. El proyecto ha venido avanzando en estos años mediante grupos de trabajo, al nivel de viceministros de comercio, que representan los principales temas y ulteriores partes del acuerdo: acceso a mercado, inversiones, servicios, compra del sector público, solución de controversias, agricultura, propiedad intelectual, subsidios *anti-dumping* y derechos compensatorio y política de competencia.

El proyecto conducente al despliegue del ALCA constituye la espina dorsal de la estrategia hegemónica de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe, con implicaciones que incluso sobrepasan el marco hemisférico y tributan al esquema de dominación global norteamericano. Como ha señalado el presidente cubano Fidel Castro, “el llamado Acuerdo de Libre Comercio de las Américas en las condiciones, plazo, estrategia, objetivos y procedimientos impuestos por Estados Unidos, conduce inexorablemente a la anexión de América Latina a Estados Unidos. Tal tipo de asociación (...) impone tales condiciones de desigualdad, que sólo implicaría la absorción total de la economía de los demás países de América Latina y el Caribe por la

¹² Como se señala de modo sugerente, “la estrategia de Estados Unidos podría ser interpretada como sigue. Si las negociaciones de la OMC van muy lentamente, entonces se concentran en el ALCA; si el ALCA se dificulta, entonces se firman acuerdos bilaterales con contrapartes entusiastas como Chile. La política comercial de Bus tiene ecos en su enfoque global de política exterior. Los vecinos amistosos son bienvenidos; los escépticos no necesitan siquiera tocar a la puerta. Brasil, la tercera mayor economía de lo que Bus gusta llamar la *familia hemisférica*, conseguirá algún tipo de trato comercial con Estados Unidos. Pero un acuerdo comercial completo con Brasil deberá esperar a que ese gigante del Sur esté preparado para ello”. Véase: F.T. McCarthy, “All in familia”, en: *The Economist*, April 21, 2001.

economía de Estados Unidos”.¹³ Dada la centralidad de los procesos económicos, es obvio que el entramado de las relaciones de dependencia que se profundizan en unos casos y se crean en otros definen una estrategia integral. Veamos:

- La proyección económica externa de los Estados Unidos, dada la dimensión transnacional de la economía de ese país y su condición de líder del capitalismo mundial, tiene entre sus objetivos principales la adaptación y modernización del entorno institucional de las relaciones económicas internacionales a sus intereses. De ahí se deriva la significación del plano multilateral y los organismos internacionales para analizar su política económica externa. Este proceso de adaptación y modernización de las instituciones, normas y regulaciones que rigen el funcionamiento del mercado global constituye una tarea crucial, no concluida, que se propone rediseñar el orden internacional de acuerdo a las nuevas condiciones y peculiaridades del desarrollo del capitalismo. Sin embargo, dado que su capacidad en este terreno es limitada, Estados Unidos no puede realizar esa función concentrándose en el plano multilateral de negociación solamente. Ello supone complementar el proceso con negociaciones bilaterales, como las que dieron lugar al Acuerdo de Libre Comercio con Canadá, suscrito en 1988, con esfuerzos sub-regionales, como el TLCAN, y con propuestas regionales o hemisféricas, como el ALCA. Por ello, el ALCA no debe verse como un “retroceso” de la tradicional postura multilateral de Estados Unidos, sino como un modo alternativo de alcanzar ese nivel en las nuevas condiciones de las relaciones económicas internacionales. El ALCA parece servir, al mismo tiempo, como caso prueba de los supuestos de la política norteamericana en materia de economía externa y eventualmente, de ser exitoso, podría convertirse en un importante respaldo a la posición negociadora mundial de Estados Unidos, con dividendos útiles para su hegemonía global.

- El proyecto ALCA se diseña tomando en consideración diversos puntos de referencia y antecedentes, que caracterizan el contexto histórico concreto en que tal política se desenvuelve. Entre ellos se distinguen: el cambio en la situación mundial a raíz del desplome del socialismo, o el llamado fin del bipolarismo; la incertidumbre en el avance de las negociaciones comerciales, sobre inversiones y otros temas relevantes de la institucionalidad multilateral en su actual proceso de formación, como el de los servicios y el control de la propiedad intelectual en la OMC y otras instancias negociadoras globales; el avance del proceso de integración europeo (Unión Europea); el reto comercial de las economías asiáticas (Japón, NEI, China); y, desde luego, el TLCAN.

- El proyecto del ALCA sigue el patrón y la experiencia del TLCAN, negociándose un tipo de acuerdo semejante, que no sólo se refiere a la liberalización comercial, sino que abarca desde los temas propiamente económicos hasta los políticos: el sistema socioeconómico imperante, el tipo de régimen democrático, y la gobernabilidad, entre los más importantes establecidos como condición para participar en el proceso de negociación del tratado de libre comercio.

¹³ Fidel Castro. Discurso el 1º de mayo del 2001 en: José Martí. *América para la humanidad*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2001, p. 81.

- El avance del ALCA y su importancia relativa en la proyección externa estadounidense puede variar de acuerdo a las condiciones propias de la sociedad estadounidense, no sólo su economía, el dinamismo de las economías de la región y el avance o estancamiento de sus procesos integracionistas. Por supuesto, la situación política y económica interna de los Estados Unidos y de sus principales aliados del Norte desarrollado, constituyen variables determinantes, sobre todo si las negociaciones multilaterales para lograr el avance de las nuevas condiciones institucionales progresan de manera sustancial en el contexto de la OMC. Las negociaciones de política económica entre los países ricos, bien sea bilateral, trilateral o multilateralmente en instancias como el Grupo de los Siete (G-7), o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), resultan fundamentales para evaluar la posición de la región en la proyección económica externa estadounidense. En ese sentido, por ejemplo, las negociaciones para la firma de un tratado de libre comercio entre la Unión Europea y el MERCOSUR, pudieran abrir interrogantes sobre los plazos y alcance que tendría el proyecto ALCA.

- Con independencia que se logren los plazos previamente establecidos para su puesta en marcha en el 2005 o antes, el ALCA refleja los intereses estratégicos de la política económica de los Estados Unidos en el largo plazo. Al poder ser considerado como una proposición que en esencia refleja las direcciones de su política económica. La propuesta del ALCA y el proceso negociador también aporta señales sobre las contradicciones y límites de este tipo de integración. Así, por ejemplo, el ALCA no supone la unión monetaria, aspecto que ni siquiera se contempló en el TLCAN. Sin embargo, el avance del referido proceso puede ser comprometido seriamente en la medida que la vulnerabilidad de estos países se vincula a problemas de estabilidad y tipos de cambio, que eventualmente afectarían el comercio y las inversiones extranjeras, aspectos sumamente importantes en las motivaciones estadounidense para formar y desarrollar el ALCA. En este mismo sentido el problema de la dolarización de las economías regionales es un tema sumamente sensible e insuficientemente abordado como parte de las posibles consecuencias y desafíos de la integración y de los ajustes estructurales que le precedieron.

- En términos de escenarios puede imaginarse uno, de completo despliegue, en que se cumplan o superen los plazos previstos y se integren todos o los principales participantes. Y un segundo escenario, que podría considerarse incompleto, en el sentido de que si no se incorporan algunos de los principales países, el proyecto quedaría muy debilitado. Manteniendo la misma filosofía de las posiciones negociadoras, puede pensarse en el ámbito global, como la propuesta esbozada por el *tanque pensante Heritage Foundation*, de lanzar una Asociación de Libre Comercio Global, que sería una opción intermedia entre el ALCA y las negociaciones dentro de la OMC que sería la más abarcadora.

- La firma del TLCAN ha puesto en evidencia que después de México, el resto de los países del Hemisferio Occidental no constituyen un interés significativo para la economía estadounidense. Exceptuando México, los países de América Latina y el Caribe no se les presta gran atención a menos que se encuentren atravesando situaciones coyunturalmente críticas, que por su magnitud puedan repercutir en el mercado mundial y por supuesto en los Estados Unidos. Asimismo, otros

temas relevantes dentro de su agenda de “seguridad nacional”, como es el caso del narcotráfico, el contrabando de armas, el terrorismo y los flujos migratorios descontrolados, pueden concentrar la atención de la política exterior estadounidense por razones distintas al proyecto de integración, como se aprecia por su abundante incorporación a los documentos de las Cumbres de las Américas en el marco de una nueva institucionalidad hemisférica. Un ejemplo gráfico puede ser el del llamado Plan Colombia.

- La mayor atención recibida por la región en la pasada década en el aspecto económico se deriva del cierto crecimiento y estabilidad evidenciado durante los años 90. No debe olvidarse que esta recuperación económica fue resultado de un severo proceso de ajuste y estabilización unilateral, que tuvo asociado elevadas tensiones y enormes costos sociales fundamentalmente concentrados durante la década de los años 80. Dichas políticas de ajuste y estabilización significaron la liberalización comercial y la apertura de los movimientos de capital, en consonancia con el llamado Consenso de Washington. Las influyentes corrientes neoliberales trajeron aparejado no sólo la agudización de las contradicciones socioeconómicas, sino la enorme vulnerabilidad de sus sistemas. Estas condiciones, en determinados casos, han propiciado fuertes reacciones políticas de distinto signo, cuyo común denominador ha sido la insatisfacción de los sectores populares con las condiciones existentes. Entre estos eventos cabe señalar el estallido insurreccional en Chiapas, México; el ascenso de Chávez a la presidencia en Venezuela y la sublevación indígena en Ecuador. Ello supone que la agudización de los problemas socioeconómicos en condiciones de mayor interacción y debilidad de las economías internas respecto al mercado mundial, puede desatar crisis económicas y a su vez estas últimas provocan una disminución del interés que se le otorgue a la subregión.

- Una aproximación un poco más detallada a la política de los Estados Unidos permite evidenciar que en la práctica no existe “una región” de América Latina y el Caribe como objeto de una política. La primera gran evidencia en este sentido, como ya se ha explicado, es México. Supuestamente incorporado al “Norte”, en detrimento de una devaluación o desinterés relativo por las relaciones económicas con el resto de la región. Pero tampoco constituye la última evidencia. Podría agregarse el frustrado intento por incorporar Chile al TLCAN, sin duda el país que había sido “mejor comportado”, en referencia a sus resultados económicos y su apego al Consenso de Washington. Los anteriores elementos confirman la debilidad de la supuesta política regional estadounidense. Las situaciones complejas en la economía de los mayores mercados, Brasil, Argentina, MERCOSUR, cuya repercusión sea notable para la economía de los Estados Unidos, reciben coyunturalmente en situaciones críticas un tratamiento prioritario, diferenciado, hasta tanto se controle la situación. Ello se debe a que más allá de cualquier declaración de política oficial estadounidense hacia la región, en esos casos se trata de no afectar, o minimizar, los impactos negativos en el sistema económico y financiero global y por ende, en la propia economía estadounidense. El “resto”, los pequeños mercados, los procesos de integración poco estructurados e institucionalizados, en síntesis, los mercados no relevantes, van pasando paulatinamente a una condición marginada de las tendencias de la política global y regional de los Estados Unidos.

- Por otra parte, la evolución de los mercados de capital y en particular el comportamiento de variables que afectan a la economía de los Estados Unidos, tiene un impacto negativo de carácter asimétrico sobre la economía de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe. El impacto del comportamiento de la economía estadounidense sobre los países de América Latina y el Caribe, no es igual en todos los casos debido a que existen diferencias importantes en los niveles de dependencia respecto al mercado de los Estados Unidos. La larga fase expansiva de la economía estadounidense hasta finales del año 2000 ha favorecido indirectamente a la región. Del mismo modo, una crisis en el gran mercado del Norte como se atisba en la actualidad tendrá un negativo impacto sobre las economías de la región.

- Una visión perspectiva de las posibilidades y límites de la política económica de los Estados Unidos hacia los países de América Latina y el Caribe debe considerar el vínculo (a veces olvidado) entre desarrollo económico --y progreso social--, de un lado, y la seguridad nacional de la región, de otro. Esta relación es más diáfana y conflictiva para el caso del Caribe, que había sido históricamente beneficiado con tratamientos preferenciales, como fue el caso de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC) durante los últimos años de la Guerra Fría, justificados mediante las concepciones de seguridad nacional estadounidense en aquella etapa. La relación entre economía y seguridad, que parecía desterrada de algunos enfoques iniciales sobre este aspecto a principios de los años 80 por análisis enfocados exageradamente al mercado como instrumento universal para enfrentar todos los problemas ha chocado con sus propias limitaciones. En la práctica existe una íntervinculación dialéctica entre ambas cuestiones, lo que en condiciones extremas demuestra que el buen desempeño de la economía es también un tema de la seguridad. Ello confirma la idea de que las políticas económicas en curso conforman la base de una estrategia hegemónica integral.

IV. Institucionalizando la Hegemonía Hemisférica Norteamericana.

Aunque América Latina y el Caribe no han sido definidas en los últimos cincuenta años entre los primeros lugares de la política exterior norteamericana --basta con comparar, como se ha dicho, con las prioridades que reciben, por ejemplo, Europa o el Medio Oriente--, la continuidad y materialización de las negociaciones encaminadas a establecer el ALCA significan para Estados Unidos una estrategia de consolidación de su influencia económica y política que trascienden la regulación e institucionalización del acceso a mercados, para hacer avanzar las posiciones alcanzadas por el TLCAN, procurando mayores niveles de armonía entre las dos Américas. El proyecto del ALCA es más profundo en términos de liberalización respecto a los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y su despliegue significa para los Estados Unidos un importante peldaño estratégico en la transformación del marco de regulaciones e instituciones de la economía mundial.

Las áreas más controversiales del ALCA son aquellas relativas a servicios, inversiones y solución de controversias, en tanto existe el grave peligro de codificar los términos de las relaciones internacionales de tal modo que puedan invalidar, o limitar considerablemente, los

sistemas legales nacionales.¹⁴ En este esquema, desde luego, los imperativos de “tranquilidad” interamericana --o de seguridad y gobernabilidad— en el mejor lenguaje estadounidense, son componentes intrínsecos al proyecto de promoción de una integración económica regional en el hemisferio occidental. En esta “nueva era” de cooperación, aún y cuando no existe el argumento del bipolarismo geopolítico de los tiempos de la llamada Guerra Fría, sin embargo, los imperativos ideológicos siguen condicionando la selectividad estadounidense respecto de esa cooperación, al establecer exclusiones a partir de definiciones políticas, como las que se siguen tratando de imponer a Cuba, basadas en su descalificación democrática.

El discurso conservador que apelaba en los años 80 y a comienzos de los 90 a nociones geopolíticas como las de “frontera sur”, “tercera frontera” o “Cuenca del Caribe”, se prolonga y reacomoda en las definiciones impuestas por el lenguaje geoeconómico más reciente --salvando distancias obvias--, referentes a los “espacios, áreas o zonas de libre comercio”. El viejo panamericanismo, de inspiración monroísta se remoja, más de un siglo después, con los esfuerzos dirigidos tanto a la dinamización de la Organización de Estados Americanos (OEA) o a la extensión del TLCAN y la puesta en marcha del ALCA, como avanzadas de la nueva institucionalidad económica global.

La política de Estados Unidos hacia el subcontinente ha trascendido con sus matices a las administraciones demócratas y republicanas y puede decirse que es un proyecto consensual de las clases dominantes de ese país. Se orientó bajo el doble mandato de la administración Clinton, a la consecución de varios objetivos, estrechamente interconectados entre sí, pero éste se apoyó en importantes antecedentes dejados en este campo por las administraciones de Reagan y Bush. Se dirigió a contener el aumento de la penetración comercial e inversionista de la Unión Europea y los países de la Cuenca del Pacífico en América Latina y el Caribe, e impulsar la creación del área de libre comercio hemisférico, así como a establecer la consolidación del sistema de regulaciones e instituciones para el funcionamiento de su hegemonía en el nuevo contexto de las relaciones internacionales y de la economía mundial, elevando el compromiso de las élites nacionales con los ajustes y reformas neoliberales.

También procuró afianzar el modelo de democracia representativa, limitada y dependiente, controlar los “excesos” desestabilizadores de la política económica antipopular, profundizar y diversificar las presiones y agresiones contra la Revolución Cubana y evitar el desencadenamiento de nuevos procesos revolucionarios.

Aunque el intelectual y político mejicano Jorge Castañeda escribía en 1993 que la guerra fría había terminado, que Estados Unidos y el capitalismo triunfaron y que donde ese triunfo era más claro y contundente era en América Latina,¹⁵ y esta percepción hacía prever a Estados Unidos un entorno hemisférico “tranquilo” y “pacificado”, el agravamiento de la crisis en la región tendría,

¹⁴ Marc Lee. **Inside the Fortress: What's going on at FTAA negotiations**, Canadian Centre for Policy Alternatives, Ottawa, March 29, 2001, p. 5. En: <http://www.bcpolicyalternatives.org/ftaa.html/>

¹⁵ Jorge Castañeda, **La Utopía Desarmada**, Ediciones Ariel, Buenos Aires, 1993, p. 1.

en cambio, un marcado efecto disruptivo, que distaba del escenario ideal concebido para el afianzamiento de su hegemonía. Más allá de Chiapas, el desenvolvimiento de procesos ulteriores, como los que conducen a la evaluación del Plan Colombia y a las preocupaciones con el gobierno de Chávez en Venezuela, unidos al mantenimiento de la Revolución Cubana, sigue inquietando a la política exterior norteamericana y colocando los llamados problemas de seguridad hemisférica entre los principales temas, que se entremezclan constantemente con la agenda estrictamente económica del libre comercio.

Un enfoque de este tipo pareciera abrirse campo dentro de tal estrategia, una vez más, al proponerle el ya nombrado *tanque pensante* **Heritage Foundation** al Congreso dos acciones concretas en documento publicado a principios del año 2000¹⁶ para recuperar el liderazgo hemisférico mediante la formación del ALCA: (1) disminuir las barreras comerciales a los países de la Cuenca del Caribe a un nivel comparable al concedido a los miembros del TLCAN, y (2) renovar al presidente la autoridad de la “vía rápida” para facilitar la expansión del TLCAN.

El primer punto, que había sido objeto de fuertes presiones e insatisfacciones después de la entrada de México al TLCAN, recibió cierta respuesta cuando a finales del año 2000 se aprobó una nueva Ley¹⁷ destinada a ofrecer preferencias comerciales a los países de la Cuenca del Caribe que habían sido afectados por la liberalización comercial y con anterioridad eran beneficiarios de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe. No es casual que entre los criterios para ser elegidos por la parte norteamericana, los países deben cumplir sus compromisos dentro de la OMC y avanzar en su incorporación al ALCA de acuerdo al cronograma.

A ello habría que agregar acciones más recientes, como son: la propuesta de ley del Congreso estadounidense¹⁸ para ofrecer alguna asistencia a los países del Caribe ante el posible impacto del ALCA en el 2005 y otra denominada ley de expansión de las preferencias comerciales a los países andinos¹⁹ por la significación estratégica que tiene el tema del narcotráfico en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú y su reconocido vínculo con las negociaciones del ALCA.

En un plano general, al abordar las perspectivas y tendencias de las relaciones interamericanas en los próximos años estaría por ver si, como fundamentan algunos autores –en nuestra opinión con exceso de optimismo--, es posible identificar y promover, con un carácter duradero, causas comunes entre América Latina y Estados Unidos, ante puntos como la defensa de la democracia, la promoción del libre comercio y el mantenimiento de la paz.²⁰ O si la divergencia de intereses entre las dos Américas, en terrenos como la seguridad, las migraciones y el narcotráfico, hace

¹⁶ Ana Eiras; Gerald P. O’ Driscoll Jr. “Advancing Free Trade in Latin America: the Test of Leadership” *The Heritage Foundation. Executive Memorandum* N° 649, February 9, 2000.

¹⁷ “Caribbean Basin Trade Partnership Act”, Firmada por el ex presidente Clinton el 2 de octubre del año 2000.

¹⁸ H.R. 502, “Caribbean Region Assistant Act” 2001, Washington DC, February 7, 2001.

¹⁹ S 525, “Andean Trade Preference Expansion Act”, Washington DC, March 13, 2001.

²⁰ Véase Jorge Domínguez, “The Future of Interamerican Relations: States, Challenges and Likely Responses” en: *The Future of Interamerican relations* (Edited by Jorge Domínguez), Routledge, N.Y., 2000.

incompatible la realización de las aspiraciones de soberanía, desarrollo, autodeterminación e integridad territorial de América Latina, con su actual dependencia de Estados Unidos.

Aunque es en el terreno económico donde se advierten mayores signos de convergencia, a contrapelo de las tendencias históricas más acusadas y permanentes, ello no se traduce, de manera automática, en concordancias políticas similares. Con razón se señala que “si bien sería una exageración decir que Estados Unidos y sus socios en la región están completamente de acuerdo en todos los asuntos concernientes a las estrategias comerciales y de desarrollo, sus puntos de vista actualmente están mucho más cerca de lo que estuvieron en cualquier momento de los años 30. Este acuerdo generalizado en materia económica no ha puesto fin a las disputas políticas. Las relaciones económicas interamericanas a menudo han estado subordinadas a las tensiones políticas, las cuales, en generaciones anteriores, estuvieron marcadas por medidas tan paternalistas como la Doctrina Monroe y la Diplomacia del Dólar. La Guerra Fría introdujo un grado completamente nuevo de politización en la relación. Un optimista quizás podía esperar que las concomitantes tensiones políticas terminarían con la conclusión de cinco décadas de enfrentamientos, pero la hostilidad entre Estados Unidos y Cuba --con las consiguientes presiones que esto representa para las terceras partes en el hemisferio-- sigue siendo tan fuerte como siempre”.²¹

Asimismo, las consecuencias de estas integraciones basadas en los conceptos económicos neoclásicos encaminados a maximizar las funciones del mercado como instrumento regulador por excelencia, más conocidos en nuestro ámbito como políticas económicas neoliberales, traen de nuevo el análisis de la pobreza, las desigualdades y los demás desequilibrios socioeconómicos padecidos por estos países, no sólo en los argumentos marxistas, sino se aprecia desde las posiciones de los defensores del sistema, preocupados por sus efectos sobre la estabilidad política y por ello de su potencial afectación sobre el sistema de dominación. Incluso economistas como Jeffrey Sachs, sólido defensor del mercado en las relaciones económicas internacionales, argumenta que “el éxito económico de los países en desarrollo acrecienta el bienestar de los Estados Unidos”.²²

Es decir, entre los obstáculos principales del ALCA, no sólo se encuentran las críticas desde posiciones más liberales y unilaterales de corte conservador que postulan la llamada asociación de libre comercio global, sino que se presentan opciones que retoman la necesidad de conformar ciertos programas de asistencia --casi totalmente desterrados al inicio de la pasada década--, para lidiar con los retos de la inmigración ilegal, el tráfico de drogas y las presiones proteccionistas de sectores presumiblemente afectados. Los representantes sindicales y ambientalistas y otras fuerzas sociales y políticas han expresado su oposición a ese proyecto dentro del sistema. Coyunturalmente al menos, los problemas económicos del gigante del capitalismo, agudizados

²¹ Craig Van Grastek, “El ALCA: Opciones y perspectivas de Estados Unidos, América Latina y el Caribe”, en: SELA: **Dinámica de las Relaciones Externas de América Latina y el Caribe**, Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 1998, pp. 189-190.

²² Jeffrey D. Sachs. “The Strategic Significance of Global Inequality” *The Washington Quarterly*, Summer 2001, p. 187.

desde finales del año 2000, junto a las prioridades de la política de Bush y sus aspiraciones de medio término pudieran afectar el liderazgo norteamericano en las negociaciones en curso, aspecto crucial para el progreso de las negociaciones.

Quizás el mayor reto derivado de este tipo de acuerdo intergubernamental que se negocia tenga que ver, precisamente, con uno de sus principios medulares: la competencia entre sujetos económicos desiguales en condiciones de equilibrio en el nivel del terreno de juego, como presupone la institucionalidad del ALCA, sólo puede propender al recrudecimiento de las desigualdades.²³ Tales desigualdades, exacerbadas, sólo conseguirán agudizar los conflictos sociales que eventualmente harán estallar esos proyectos, sobre todo si llegaran a aplicarse en sus formas más extremas y completas.

²³ Ver: Office of the United States Trade Representative/Executive Office of the President: *FTAA Negotiating Group On Market Acces (Public Summary of U.S. Position)*, Washington D.C., January 17, 2001.

Anexos:

Tabla 1

Exportaciones de Estados Unidos (Millones de dólares)

Valor Fas

	1997	1998	1999	2000
Mundo	\$622,827.1	\$687,598.0	\$680,474.2	\$692,820.6
Hemisferio Occidental	\$241,866.8	\$284,543.5	\$296,606.5	\$306,161.8
América Latina y Caribe	\$109,277.0	\$134,412.3	\$142,445.2	\$142,243.0
TLCAN	\$189,344.7	\$221,502.7	\$233,162.2	\$250,956.8
Canadá	\$132,583.9	\$150,124.4	\$154,152.2	\$163,912.8
México	\$56,760.8	\$71,378.3	\$79,010.1	\$87,044.0
Pacto Andino	\$12,742.8	\$15,583.8	\$15,482.1	\$11,838.3
MERCOSUR	\$18,596.5	\$23,180.8	\$22,419.6	\$19,194.6
MCCA	\$6,353.4	\$7,452.1	\$8,414.6	\$8,454.7
CARICOM	\$4,370.2	\$4,915.8	\$5,004.1	\$4,709.5
Otros	\$1,238.8	\$1,590.2	\$1,666.2	\$1,498.8

Fuente: Elaborado a partir de: *United States International Trade Commission.*

<http://dataweb.usitc.gov/>

Gráfico 1

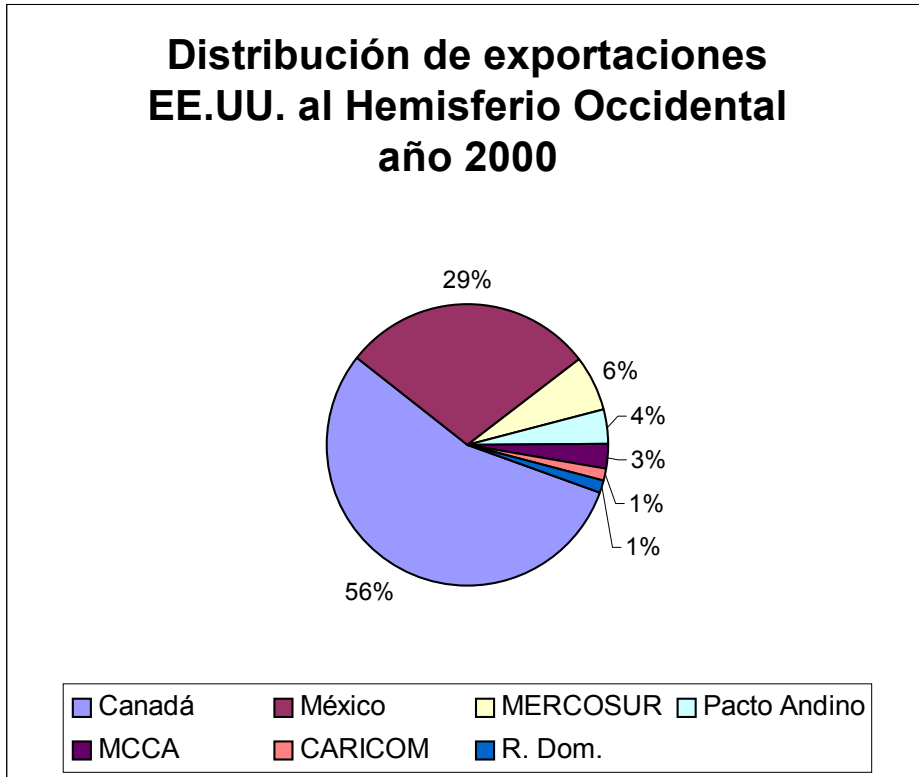


Tabla 2
Importaciones de Estados Unidos (Millones de dólares)
(Valor de aduana)

	1997	1998	1999	2000
Mundo	\$791,314.7	\$870,212.7	\$913,884.9	\$1,024,766.0
Hemisferio Occidental	\$278,315.6	\$307,599.2	\$319,970.8	\$366,430.0
América Latina / Caribe	\$121,803.0	\$139,538.7	\$145,114.8	\$168,087.9
TLCAN	\$229,469.0	\$253,922.9	\$269,552.4	\$308,030.5
--Canadá	\$156,505.8	\$168,050.5	\$174,843.8	\$198,324.0
--México	\$72,963.2	\$85,872.3	\$94,708.7	\$109,706.5
Pacto Andino	\$20,628.7	\$22,223.8	\$17,890.0	\$21,504.8
MERCOSUR	\$11,342.7	\$12,111.3	\$12,663.9	\$14,158.9
MCCA	\$6,867.0	\$8,421.4	\$9,253.8	\$11,034.8
CARICOM	\$2,556.0	\$2,641.9	\$2,560.7	\$2,966.8
Otros	\$613.3	\$701.2	\$534.0	\$768.1

Fuente: Elaborado a partir de: *United States International Trade Commission*.
<http://dataweb.usitc.gov/>

Grafico 2

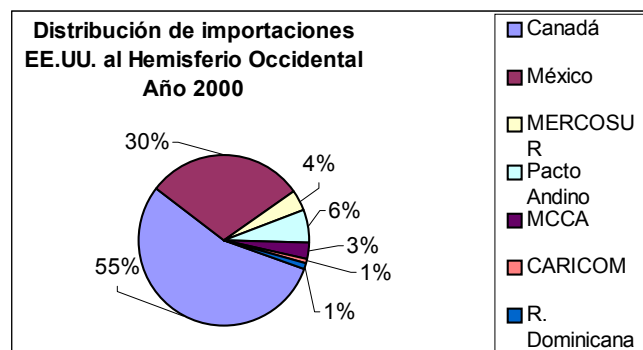


Tabla 3
Inversiones Directas de Estados Unidos en el extranjero
Miles de millones de dólares /Base del costo histórico)

Años	1994	1996	1998	1999
Total Mundial	612,8	795,2	1014	1132,6
<u>Europa</u>	297,1	398,4	528,1	581,8
Canadá	72,2	89,6	101,8	111,7
América Latina y Caribe	116,5	155,9	200,5	223,2
América del Sur	37,6	57,3	74,2	74,8
Argentina	5,7	7,9	12,8	14,2
Brasil	17,8	29,1	38,2	35
Chile	5	8,1	9,3	9,8
Colombia	3,4	3,5	3,7	4
Venezuela	3	4,4	5,7	6,7
América Central	30	37,6	57,7	70,7
México	16,9	19,3	28,4	34,2
Panamá	11,9	16,3	25,9	33,4
Caribe	48,7	60,8	68,4	77,5
Bahamas	2.8	1.8	.1	1.0
Bermudas	28.3	37.1	40.4	45.9
Jamaica	1.1	1.5	2.1	2.4
A. Holanda	6.7	7.5	4.3	4.3
Caribe Reino Unido	7,8	10,1	18,2	19,9
África	5,7	8,1	14,2	15
Medio Oriente	6,3	8,2	10,6	11,1
<u>Asia y Pacífico</u>	108,5	139,5	155,3	185,9

Fuente: U. S. Department of Commerce. Bureau of Economic Analysis.

<http://www.bea.doc.gov/>

Gráfico 3

